

DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 10 de



enero de 1831.

San Gonzalo de Amarante Confesor.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Ntra. Sra. del Buensuceso: se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el sol á las 7 hr. 21 ms. , y se pone á las 4 hs. 39 ms.

Dis. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 7 mañ.	3	5 32 p. 10	2 O. N. O. sereno.
11. 2 tarde.	5	6 32 11	1 N. E. idem.
14. 10 noche.	3	6 32 10	2 O. id.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 23 de diciembre.

La *Tribuna de los departamentos* ha dicho por dos veces consecutivas, que los refugiados españoles, portugueses é italianos que residen en esta capital han-bien recibido orden de salir de ella en el término de 24 horas; añadiendo que los gefes de los refugiados no quieren someterse á esta orden. En esta noticia hay muchas equivocaciones, que es importante rectificar.

1.^o El alto precio que los viveres tienen en Paris, y otras consideraciones relativas á la administración pública, han dado margen á la orden de que se trate; pero no se han fijado 24 horas, sino el tiempo conveniente, con todos los miramientos que se deben á unos miserables.

2.^o El gobierno socorre á los oficiales y soldados, mugeres y niños.

3.^o Este socorro se les da adelantado y por dias de etapa hasta su destino.

4.^o Se han señalado á los españoles cinco departamentos; á saber, Puy-de-Dome, La Corrèze, Cher, Haute Vienne y Dordogne.

Los portugueses van á los departamentos de Mayenne y de Ille-et-Vilaine, en donde ya residen varios de sus compatriotas. Los italianos han

pedido por medio de su apoderado que se les destine al departamento de Saone-et-Loire.

5.º Muchos gefes han pedido ya permiso para permanecer en Paris, justificando las causas.

6.º Se han dado órdenes terminantes á los departamentos citados para que á los refugiados se dé el alojamiento conveniente. (*Avenir.*)

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Badajoz 8 de diciembre.

El Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia ha mandado circular la siguiente:

„En mi circular núm. 40 mandé que en los dias 1 y 2 de setiembre último se ejecutasen batidas generales contra animales dañinos, bajo las reglas de la de 6 de julio de 1829; y habiéndose verificado han resultado:

	<i>Muertos.</i>	<i>Heridos.</i>	<i>Total.</i>
Lobos.....	191	121	312
Lobas.....	67	7	74
Zorras.....	378	11	389
Venados.....	43	14	57
Total.....	679	153	832

„Comparado este número con el de las anteriores batidas aparece casi un duplo de animales esterminados, lo que es sin duda debido á la experiencia que ha metodizado mas la ejecucion, y á los vientos favorables de aquellos dias. Está demostrado lo ventajoso de este medio, y la utilidad que resulta á la agricultura y ganaderia, por lo que reservándome reproducirlo no puedo menos de invitar á los ayuntamientos, y especialmente á los de los pueblos montañosos en sus jurisdicciones, que ademas ejecuten algunas particulares, para lo que les concederé mi permiso. La Real orden de 21 de enero último facilita el medio de pagar los estipendios de los animales que se matan, y este permiso debe animar tambien á los cazadores á dedicarse á perseguirlos, seguros de que en su percibo hallarán un premio lucrativo á su trabajo.

Idem.

ARTES.

Fábrica de minio en Cartagena.

Si la riqueza mas segura de un reino es el establecimiento de fábricas y el progreso de la industria, cada nueva fábrica que se establezca en nuestra península será un paso hacia esa misma riqueza, y á sacudir el yugo de

mezquina dependencia en que nos han tenido los extranjeros respecto á muchos artículos de comercio.

Vergonzoso era por cierto, que teniendo en España tanta abundancia de plomo hubiéramos de recurrir á los extranjeros por el minio que consumian nuestras fábricas de vidriados; pero desde que el augusto Monarca, que nos gobierna dedicó toda su atencion paternal al fomento de la industria española, va esta tomando un nuevo y rápido vuelo, siendo muchos los que en el dia se dedican á la fabricacion de los productos que antes nos suministraban los extranjeros, libertando á su patria del tributo que estos la cesigian.

Entre los nuevos objetos á que se ha dedicado nuestra industria á influjo de tan benévola proteccion, merece una atencion particular la fábrica de *deutoxido de plomo*, conocido en el comercio con los nombres de *minio* ó *azarcon*, establecida en Cartagena por la señora viuda é hijos de D. Angel Valarino, del comercio por mayor de aquella ciudad. En ella se elabora con la mayor perfeccion al precio de 44 reales la arroba al pie de fábrica, siendo gratis los barriles en que se transporta á los consumidores, y se hace alguna gracia á los que hagan pedidos por mayor, segun las cantidades que tomen.

Es de creer que visto el precio arreglado de este producto, tan interesante para las fábricas de loza y cristaleria, se destierre para siempre de ellas el minio extranjero, empleando en su lugar el de la indicada fábrica. = *Correo.*

Mejoras en las fábricas de las velas de sebo.

Mr. Murray dice que remojando el pavelo en una solucion de potasa en agua cal, se consigue que las velas den una llama más pura, y una luz superior: que no hay necesidad de espavillarlas con frecuencia; y no se corren. Los pívilos deben enjugarse bien, antes de poner sobre ellos el sebo. (*Mechanic's Magazine*, v. 10, p. 171.)

Imitacion del oro.

La siguiente mezcla, compuesta por el Dr. Hermstad, suple al oro, no solo por su color sino por su gravedad específica, su densidad y ductilidad: 16 lot (menos de 8 oz.) de platina virgen, 7 loth ($3\frac{1}{2}$ oz.) de cobre y 1 loth ($\frac{1}{2}$ oz.) de zinc bien purificado. Se pone todo en un crisol cubierto con polvo de carbon de leña, y se derrite, formando de ello una masa. (*London Journal of arts*, v. 13 p. 105.)

Modo de hacer barniz blanco y duro de la mejor calidad.

Se toman 2 cuartillos de espiritu de vino, 1 onza de goma anicia, 1 libra de goma almáciga, y 5 de goma sandarac: se pone todo en una botella á disolver, teniéndola en parage cubierto, y sacudiéndola sin cesar. Cuando está disuelta la goma, se pasa por un tamiz de lienzo, y queda ya corriente para aplicarla á los usos necesarios. (*The Mechanic's Magazine*, v. 6, p. 120.)

Azúcar de remolacha.

Se aumenta considerablemente en Francia su fabricacion. Comparado

los productos de una yugada de tierra destinada á esta raiz, con el valor de la leche, carne y manteca que rinden las vacas criadas en un terreno igual, resulta que en Francia en donde el trabajo y las rentas son moderadas, comparado el precio del trigo y del azúcar, puede ser útil el cultivo de esta, especialmente á las naciones que no tengan colonias productivas de ella. (*British Farmec's Magazine*, núm. 14, p. 107.)

Argamasa invariable

Se ha empleado con grandes ventajas en los tejados, en las paredes de los estanques, y en la ligazon de las piedras: resiste al agua, y es tan fuerte que mella el hierro.

Se compone de 93 partes de ladrillo ó cal bien cocida, y 7 de litargirio y aceite de linaza. Nada hay mas sencillo que el modo de hacerla ó de usarla. El ladrillo y el litargirio se pulverizan, sobre todo el último se hará polvo muy fino; se mezclan, y se añade el aceite para darle la consistencia de un estuco ligero.

Se aplica lo mismo que este, procurando humedecer antes con una esponja llena de agua el cuerpo sobre el cual se ha de poner. Precaucion precisa, porque de lo contrario el aceite rezumaria é impediria al mortero adquirir toda su solidez.

Suele suceder que cuando se estiende sobre una superficie ancha, se notan hendiduras, las cuales se quitan llenándolas de mortero nuevo. A los tres ó cuatro dias queda este duro. (*The Glasgow Mechanic's Magazine* v. 4. a. 64.)

Modo de endurecer el acero colado.

Para sierras de todas clases, el siguiente licor es muy bueno para templarlas: 20 cuartillos de aceite de esperma, 20 de sebo de carne, 1 de aceite de uña de baca, 1 de pez y 3 de resina negra. Los dos últimos artículos se derretirán, mezclándolos antes muy bien, y se les añadirán los demás ingredientes: todo se calentará en una vasija de hierro con cubierta, que se dejará puesta hasta que se haya evaporado la humedad.

Si los artículos de acero son delgados deben apagar en este licor para endurecerlos, y encenderlos luego sobre un fuego vivo para templarlos. Si son gruesos como hojas de espada &c; deben endurecerse antes, remojándolos en agua llovediza: se templan, pasando por encima y por los lados una escobilla mojada en el licor, y luego se vuelve á caldear. (*Glasgow Mechanic's Magazine*, v. 6, pág. 140.)

Del tinte de la lana con azul de Prusia.

La gran dificultad que se encontraba hasta aqui para teñir la lana de azul con este ingrediente, era la de saturarla con una cantidad bastante de peróxido de hierro, antes de sumergirla en el ácido ferrociniaco. El Sr. Raymond, al cabo de algunos ensayos, halló que esto se lograba con la aplicacion de una solucion preparada con agua, ácido sulfúrico, ácido nítrico y proto-sulfate de hierro, para convertir este en un sulfate, añadiéndole una mezcla de ácido sulfúrico y bitrante de potasa, que segun él es equivalente al ácido tartárico y sulfate de potasa. Esta solucion, que él

denomina tartáro sulfate de peróxide de hierro, deberá tener una gravedad específica de 1333, y emplearse como un baño para el tinte de los paños ó de la lana. Cuatro operaciones se necesitan para teñirla.

I.

Baño de hierro. — Deberá ser de la gravedad específica de 1007, y se calentará por medio del vapor desde 80° 101°. Entonces se zambulle el paño, y se mueve con una rueda mientras que el calor llega al punto de hervir. El tintorero necesita tener tipos para conducirse, una serie de muestras de paño con varias cantidades de óxide de hierro, y otra de tinte azul. Por ellas juzga cuando el paño ha recibido bastante hierro para admitir el tinte. Se saca del baño, se seca y se lleva á lavar en agua del rio, con gran cuidado. Los paños que deban ser azules claros se sumergen en el baño cuando está frio, y se le añade cremor tártaro y sulfúrico. Un baño que haya teñido una ó dos veces, puede servir aun, añadiendo tartáro sulfate de hierro.

II.

Baño azul. — Es una solucion de ferropusiate de potasa en agua siendo aquel igual á 0,035 del peso del paño. Este se zambulle por espacio de $\frac{1}{2}$ de hora, y se saca. Se disuelve una cantidad de ácido sulfúrico, igual al peso del ferro-prusiate, en una cantidad de agua igual á 5 veces su peso, dividida en 3 partes iguales; una se aplica al baño, y el paño se sumerge en ella por $\frac{1}{4}$ de hora: sacado, se añade la segunda dosis, y se vuelve á introducir el paño dejándole $\frac{1}{4}$ de hora sin mover: se coloca el paño en la rueda: se calienta el baño: se pasa el paño por él, y luego por medio de agua fria.

III.

Abatanado. — Se hace en las temperaturas ordinarias con una parte de jabon y 20 de agua, por 20 de paño tomado al peso.

IV.

Abillantado. — Se le da el color azul de los paños, zambulléndolos por 25 ó 30 minutos en agua mezclada con amoníaco en una cantidad de $\frac{1}{300}$ de su volumen. Como esta da un tinte pardo al azul claro, se le añade agua acidulada, compuesta de 5 partes de cremor tártaro disuelto en 10 de agua, y se le añaden 1,000 partes de agua. Todo se calienta con el vapor: se pasa el paño por él de 12 á 15 minutos; y se lava en agua corriente.

Un kilogramo ($2\frac{1}{2}$ libras) de paño teñido de azul de este modo, cuesta 6 rs.; cuando teñido con añil costaría doble. Aplicado el azul de Prusia de este modo á la lana, resiste á la accion del agua fria: al sol; al rozamiento; y tiene los caracteres de un color permanente y mas brillante que el de añil. (*Quarterly Journal of Sciences*, v. 4, p. 428)
(D. de Badojoz.)

 NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Hoy desde las 12 á la 1 del medio dia, en estrados de esta Real

Intendencia, se procederá á la subasta y primer remate, (haciéndose postura admisible) de los arriendos por tres años, á contar del primero de mayo, de las rentas de la Dignidad del gran Priorato, y de las Encomiendas de Esplugas Calva, Susterris y demas de la Orden de S. Juan de Jerusalem individuadas en el edicto de 24 de diciembre, y al efecto, estarán de manifiesto en la escribanía mayor de dicha Real Intendencia los pliegos de las condiciones.

El que quiera enteder en la compra de treinta y seis capotes viejos de los que usan las centinelas de la guarnicion de esta plaza, podrá acudir al almacén de Real Hacienda militar, sito en el hospital militar de Junqueras, de diez á doce de esta mañana, donde estarán de manifiesto hasta las once y media del día de mañana en que se procederá á su venta en favor del mas ventajoso postor.

El viernes 14 del corriente saldrá para Mahon el jabeque español nombrado Rita, al mando del capitán Juan Doy, admite cargo y pasajeros: para el ajuste acudirán á la calle de la Fusteria num. 13.

CAPITANIA DEL PUERTO.

No vino ayer embarcacion alguna.

Dieta. De 166 sacos de harina de Santander á 58 rs. 15 ds. el quintal, en la calle dels Plasaders, panaderia num. 3.

Otra: De 133 sacos idem de idem á 60 rs. el quintal, en la calle den Ripoll, panaderia num. 15.

Otra: De 133 barriles de harina de Cádiz á 118 rs. 6 ds. el barril, en casa de Mariano Roca panadero, plazuela de los Plateros: durarán todos hoy y mañana.

Libros. *Maria la Hija del Ciego ó lo que Dios hace está bien hecho: imitada del alemán por Madama Civrey.* Entre las innumerables obras, que llaman libros de educación, muchas depravan el gusto de los jóvenes, y les pervierten el corazón; y otras desatienden la moral en sus pinturas y descripciones; no guardan ningun miramiento con el decoro, y entretienen al lector en un mundo imaginario, en el país de las ilusiones, cuyas bellas, quanto falsas perspectivas, le hacen disgustar de la sociedad, en que echa menos los personajes que le embalesaban en sus novelas. La presente ofrece la demostracion práctica de una grande verdad moral, muy fecunda en verdaderos consuelos y sólidas aplicaciones para todas las clases de personas, y en las varias situaciones de la vida, y con la mas rigurosa verosimilitud en los hechos ha dado su autora una lectura agradable é instructiva, en que no contentándose con divertir á los jóvenes, se propone formarlos hombres de bien. Se halla de venta en la librería de Sauri y compañía, calle de Escudellers, y en la oficina de este periódico, un tomo en octavo con una lámina fina, á 9 rs. vn. en rústica. Es la primera se hallará la obra de Gil Blas de Santillana, en un tomo en octavo á 24 rs. vn.

Vorden-boelz; diccionario frances, holandés y vice-versa, 2 tomos folio. = Calepino, septem linguarum, 1 tomo fol. = Feliu, anales de Ga-

teluña, 3 tom. fol. = Colin, progresos de la Compañía de Jesus en el descubrimiento de las Filipinas, un tom. fol. = Trincado, compendio cronológico de los Soberanos de Europa, un tom. en 4.^o = Monpalau, descripción de las Soberanías de Europa; un tom. 4.^o = Bacallar, comentario de la guerra de España é historia de su Rey D. Felipe V, 2 tom. en 4.^o: véndense de lance en la librería de Ignacio Estivill, calle de la Boria, en donde se hallará tambien una buena porcion de libros en blanco de todos tamaños, tanto rayados como sin rayar: los hay tambien de matricula para los señores maestros de primera educacion, y para el asiento de mensualidades de los alumnos. Estos últimos del modo que están rayados, pueden servir para uso de todas aquellas personas que cobran mensualidades de varios sugetos como son los dueños de casas, los barberos, las pias uniones y hermandades &c. &c. &c.

Deseándose saber el paradero de D. Ramón Canudas, presbítero, pensionado por S. M., que vivía años atrás en la casa núm. 12 de la calle del Pino, cualquiera que lo sepa y tenga la bondad de decirlo á Manuel Rouza, calle de la Bocaria, casa núm. 1, se le agradecerá.

Se necesita saber el paradero del testamento de Juan Benas y Amat, y una escritura del mismo de la villa de Lloret: se suplica al escribano que los tenga en su poder se sirva avisarlo al galonero de la calle de los Calderers, núm. 3, en la tienda, quien tiene el encargo de recoger dichos papeles.

Desea saber el paradero de D. Josef Argis, capitán de un barco mercante, natural y vecino de la villa de Muros en Galicia, y existente actualmente en esta ciudad con un niño suyo, un sobrino del mismo, alumno de medicina de este Real colegio, el cual vive en la calle del Conde del Asalto, núm. 8, primer piso, casa de despesas.

Ventas. Se continua la venta de fumigaciones del Dr. Gonsalves en la casa de Josef Moré, en los arcos de los Encantes num. 10, donde se alquilan camas, y en la misma darán razon de quien tiene para alquilar media tienda y una habitacion en los mismos arcos.

Pérdidas. En la calle del Hostal del Sol travesía de la de Gignás num. 4.^o piso 1.^o, darán las señas y una competente gratificacion á quien les entregue un relox de plata sabonete, que se cayó dias pasados dentro la parroquial de Sta. Maria del Mar.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un brazaete dorado con un topacio en el broche; cuya devolucion gratificarán en la tienda de sastre de la calle de Mercaders num. 17.

En la Barceloneta plaza de la Fuente num. 3, gratificarán con 40 rs. vn. la devolucion de un bolsillo que contenía 10 duros en oro; que se perdió dias pasados.

Servientes. El que necesite un joven de 26 años de edad, para criado, podrá acudir á los arcos de los Encantes num. 22 piso tercero donde informarán: sabe guisar y cuidar caballos.

De otro sugeto de 30 años de edad, natural de Alcoy, que desea encontrar colocacion en clase de mozo de café, fonda ó taberna, ó bien para guiar un coche ó tartana, informarán en la taberna nueva situada en la puerta del Mar.

Se necesita una muger de cierta edad, que sepa desempeñar todos los quehaceres de una casa, en que no hay señora; su salario será de dos duros mensuales, pero con la condicion de que ha de tener personas de confianza que sbonen su conducta: darán razon en la casa num. 22 piso 2º, frente la iglesia de S. Sebastian.

Nodrizas. En la tienda que venden ropis en la calle de la Bocaría num. 2, informarán de una muger casada de 28 años de edad y leche de 12 dias, que desea criar en su casa, tiene personas de satisfaccion que la sbonan.

Teatro. Funcion nueva, variada y escogida para la noche de hoy á beneficio de Miguel Ibañez, actor de las compañías española é italiana. Si en todas ocasiones en que me ha cabido la dicha de presentar á este bondadoso público el homenaje de mi gratitud, he logrado la dulce satisfaccion de merecer su agrado; con mayor razon que nunca confio obtenerlo en el dia, pues la funcion que le ofrezco para mi beneficio, nada deja que desear por el interes de su argumento, la variedad de sus intermedios, y la amenidad que la hermosea. Una brillante sinfonia abrirá el espectáculo; y en seguida se representará el drama nuevo en tres actos y en verso, titulado: *Los Moros de Granada, Zegries y Abencerrages*, el cual será escornado de todo su correspondiente aparato escénico. Su argumento está tomado de la *Historia de las guerras civiles de Granada*, obra muy vulgar y curiosa, justamente apreciada de cuantos la han leído. „El pensamiento de embiar los niños al campo del vencedor (dice el autor del drama) á efecto de que imploren el perdón de los vencidos, no es mio; lo he tomado de una pieza de Kotzebue, titulada; *los Husitas en Nambourg*.? Pero sea de quien sea, lo cierto es que produce en el Teatro el mas feliz efecto, y contribuye eficazmente á la buena acogida que el drama ha tenido en todas partes. El particular conato, con que ha sido dirigido y ensayado, hace esperar que igual aceptacion merecerá en este coliseo. Despues de é, (con anuencia de la Empresa) por un particular favor al interesado y con el objeto de amenizar mas la funcion, las Sras. Pastori y Brambilla y el Sr. Moncada se han ofrecido á cantar dos escogidas y hermosas piezas de música, cuales son: 1.º El acreditado y siempre admirable ducto: *Ah, brilli sereno*, de la ópera *La Sposa fedele* del célebre Pacini, que será desempeñado por dicha Sra. Pastori y el referido Moncada. Y 2.º Duo del Tancredi, por las Sras. Marieta y Mariana Brambilla la cual, animada por la indulgente bondad con que este público admitió sus primeros ensayos líricos, tendrá el honor de presentarse por segunda vez á desempeñar la parte de *Amenayde*. A continuacion se bailará por las Sras. María y Antonio Fabiani el hermoso padeú de L'ENDROI. Y terminará tan brillante y variada funcion con el graciosísimo y siempre aplaudido sainete, nominado: *Musico y Danzantes*, el cual será adornado de sus correspondientes y festivos coros de música; y en su final, en lugar del Paloteo ó Baile de Bastons, se bailará para mayor novedad una hermosa contradanza con zancos, dispuesta y dirigida por un actor de la Compañía Española y ejecutada por jóvenes aficionados. Este es, benigno público, el homenaje de gratitud que dedico á tus favores. ¡Ojala que no sea indigno de tu agrado, y que despues de honrarle con tu asistencia, conozcas mis ardientes deseos por complacerte y puedas decir: dignamente corresponde á las bondades de sus compatriotas MIGUEL IBANEZ.!

A las 6.

Nota. Se advierte que por indisposicion de la Sr. Marieta Brambilla no se cantará el *Duo del Tancredi*, ofrecido en los anuncios.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.